



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 260-2015-INIA

Lima, 28 de Octubre 2015

VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 252-2015-INIA, de fecha 19 de octubre de 2015 y la Resolución N° 258-2015-INIA, de fecha 28 de octubre de 2015;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 252-2015-INIA, de fecha 19 de octubre de 2015, se resolvió en su artículo segundo designar a la Econ. Fany Janet Sotelo Marcos en el cargo de Secretaria General del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

Que, la Jefatura del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, estima conveniente dar por concluida la designación precitada;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y, con la visación del Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, la designación de la Econ. Fany Janet Sotelo Marcos, en el cargo de Secretaria General del Instituto Nacional de Innovación Agraria, efectuada mediante Resolución Jefatural N° 252-2015-INIA del 19 de octubre de 2015, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.




ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria